



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIV LEGISLATURA

Expediente 234/2024.  
Oficio Núm. C.E/U.T/814/2024.  
Asunto: El que se indica.

Tepic, Nayarit; catorce de noviembre de dos mil veinticuatro.

Jesús David Márquez Andrade,  
jd.marquezandrade@ugto.mx  
Presente.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XXXVI, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit, y en atención a su solicitud de información presentada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, recibida el día veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro; en vía de respuesta se adjunta el oficio número CE/CG/CA/134/2024, de fecha trece de noviembre del año que transcurre, suscrito por el Lic. José Arturo Chávez Cameros, Encargado de la Coordinación de Archivos de este H. Congreso del Estado.

Le informamos que nos encontramos a sus órdenes en Avenida México No. 38 Norte, Colonia Centro en Tepic, Nayarit. Tel. (311) 215-25-00 ext. 165. Correo Oficial [transparencia@congresonayarit.gob.mx](mailto:transparencia@congresonayarit.gob.mx).

Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información.

Atentamente.

M. en D. Fátima Azucena Tapia Silva,  
Encargada de la Unidad de Transparencia  
Del H. Congreso del Estado.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.



PODER LEGISLATIVO NAYARIT  
XXXIV LEGISLATURA  
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS



Tepic, Nayarit a 13 de noviembre de 2024

Oficio no. CE/CG/CA/134/2024

Asunto: Se atiende solicitud no. 180374024000234

M. en D. Fátima Azucena Tapia Silva  
Encargada de la Unidad de Transparencia  
Del H. Congreso del Estado de Nayarit.



Por este medio y en relación al oficio no. CE/UT/784/2024 en el que hace de conocimiento de la solicitud presentada le día 24 de octubre del 2024 por el C. Jesús David Márquez Andrade, con número de folio 180374024000234, por medio del correo electrónico jd.marquezandadre@ugto.mx en la cual solicita el Catálogo de Disposición Documental del Archivo Histórico, le manifiesto que esta coordinación que dignamente represento ha realizado las gestiones necesarias para que este H. Congreso del Estado de Nayarit cuente con la estructura operativa completa del Sistema Institucional de Archivos, así mismo informarle que está en proceso la elaboración del Catálogo de Disposición Documental del este Congreso tal y como lo estaba el artículo 12 fracción II de la Ley de Archivos del estado de Nayarit; por lo que por el momento me encuentro imposibilitado a proporcionarle dicha información.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ ARTURO CHÁVEZ CAMEROS  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS  
PODER LEGISLATIVO NAYARIT  
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT